

**Fortificaciones y control del  
territorio en la *Hispania*  
republicana**



**Joaquim Pera / Jordi Vidal  
(editores)**

**Fortificaciones y control del  
territorio en la *Hispania*  
republicana**

Libros Pórtico

© 2016 Joaquim Pera / Jordi Vidal

Edita: Libros Pórtico  
Distribuye: Pórtico Librerías, S. L.  
Muñoz Seca, 6 · 50005 Zaragoza (España)  
distrib@porticolibrerias.es  
www.porticolibrerias.es

Diseño de cubierta: Lola Martínez Sobreviela

ISBN: 978-84-7956-156-7

D. L.: Z 695-2016

Imprime: Ulzama Digital

Impreso en España / Printed in Spain

## Índice

Presentación	IX
1. Campamentos y fortificaciones tardorrepublicanas en Hispania <i>Ángel Morillo</i>	1
2. Arquitectura, urbanismo y paisaje <i>Andrés María Adroher</i>	53
3. Arqueología de la conquista romana <i>Victorino Mayoral / Juanjo Pulido / Sabah Walid Sbeinati / Macarena Bustamante</i>	83
4. Conquista e implantación romana en la <i>Contestania</i> central <i>Ignasi Grau</i>	109
5. El control del Pirineo en época ibérica y romana republicana <i>Jordi Morera / Oriol Olesti / Joan Oller</i>	137
6. El proceso de implantación territorial romana en el NE de la <i>Provincia Citerior</i> en el siglo II a.C. <i>Joaquim Pera / César Carreras / Núria Romaní / Esther Rodrigo / Núria Padrós / Gemma de Solà</i>	167



# **Arqueología de la conquista romana**

## **Fortificaciones y control del territorio**

### **en el suroeste de la Provincia Ulterior (siglos II-I a.C)**

Victorino Mayoral Herrera / Juanjo Pulido Arroyo /  
Sabah Walid Sbeinati / Macarena Bustamante Álvarez

#### **1. Introducción**

El propósito de esta aportación es ofrecer una visión general de los frutos de una labor de investigación desarrollada por el Instituto de Arqueología (CSIC-Junta de Extremadura), y que se ha centrado en el proceso de implantación romana en el suroeste de la Provincia Ulterior, concretamente en el territorio de la actual Extremadura. Esta actividad ha tenido como último hito el desarrollo de un proyecto coordinado con la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Alicante denominado “Arqueología de la Conquista de Hispania”, cuyos resultados se plasman en el presente volumen.

Los objetivos generales de dicho proyecto se han orientado a la realización de un análisis comparativo de las transformaciones territoriales y las estrategias de conquista que Roma despliega en diferentes sectores. Junto con el estudio detallado de casos, algunos objeto de excavación desde hace años, se ha considerado cuidadosamente la secuencia temporal en el surgimiento de formas de ocupación que podrían vincularse con la implantación militar, así como los posibles ejes de penetración y actuación romana. Entendemos que este puede ser un camino provechoso para comprender mejor el cuadro general del fenómeno de la romanización a una escala macro-regional. En el caso que nos ocupa, el cuadrante sudoccidental de la Península, los antecedentes de nuestra actividad se habían centrado en un sector específico, la Cuenca Media del Guadiana y la comarca de La Serena.

Como veremos a continuación, uno de los rasgos más idiosincráticos del registro material de esta zona durante el citado periodo eran los denominados recintos ciclópeos. Se trata de un amplio conjunto de enclaves fortificados cuya interpretación es objeto de vivo debate desde hace años (Rodríguez Díaz / Ortiz Romero 2004; Mayoral / Celestino eds. 2010; Mataloto *et al.* eds. 2014). Los objetivos específicos del trabajo a desarrollar se han orientado a clarificar problemas sobre su cronología y función. Más allá de las tra-

dicionales labores de excavación, esta actividad ha abarcado un redoblado esfuerzo para mejorar la documentación (levantamientos topográficos, plantas, alzados) sobre un amplio conjunto de casos que ofrecen indicios abundantes y de gran entidad en superficie. Este trabajo no ha dejado de lado una vertiente de experimentación metodológica, explorando el potencial de las Tecnologías de Información Geográfica y los métodos no destructivos para la resolución de estos problemas (Salgado *et al.* 2013; De Soto *et al.* 2014).

## 2. Dónde

La comarca natural de la serena se localiza en el cuadrante sudoriental de la actual provincia de Badajoz. Su configuración geográfica la ha convertido a través de la historia en una encrucijada natural de caminos, que conectan la fachada atlántica de la Península con el valle del Guadalquivir por un lado y con la Meseta Sur por otro. Confluían en ella en época romana las vías que conectaban *Emerita Augusta* por un lado con *Corduba*, a través de Sierra Morena y el importante distrito minero de Peñarroya-Pueblo Nuevo, y por otro con el corredor de la Alcuía, con el importante enclave de *Sisapo*, igualmente destacado centro de actividad metalúrgica (véase una introducción al sitio en Prieto *et al.* 2012). La configuración natural de los pliegues cuarcíticos dibuja amplios corredores de orientación NO-SE, que son a su vez eficaces barreras compartimentadas mediante puertos y estrechos pasos.

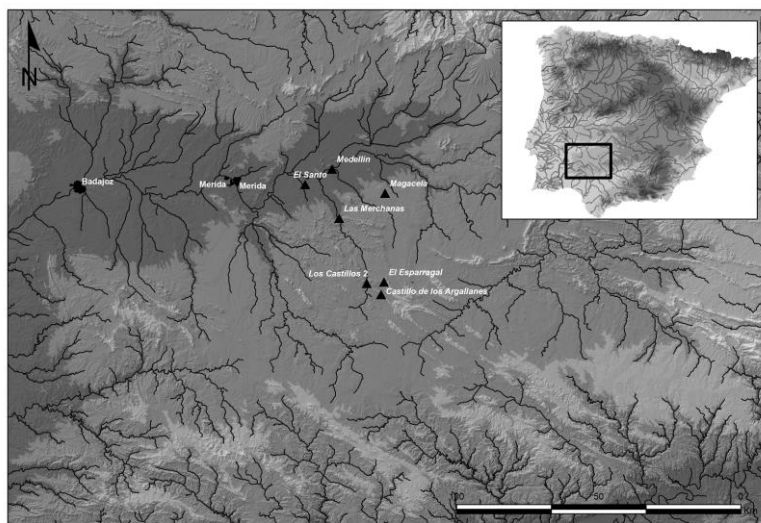


Fig. 1. Localización de la zona de estudio en la Península Ibérica, con referencia a diversos sitios citados en el texto



Nuestros esfuerzos en los últimos años se han concentrado en uno de dichos pasos, denominado Puerto de los Argallanes.<sup>1</sup> El pasillo natural que dibuja aquí el río Guadámex (afluente del Guadiana) separando las sierras de Lázarro y Los Castillos al Norte y Argallanes al Sur, pone en conexión las comarcas de La Serena y la Campiña Sur.

### 3. Excavaciones en Los Castillos II. Un avance preliminar

La mayor parte de los trabajos realizados en 2014 y 2015 se focalizaron en la documentación y excavación de las fortificaciones de la Sierra de los Castillos, y muy en especial sobre el caso de “Los Castillos II”.

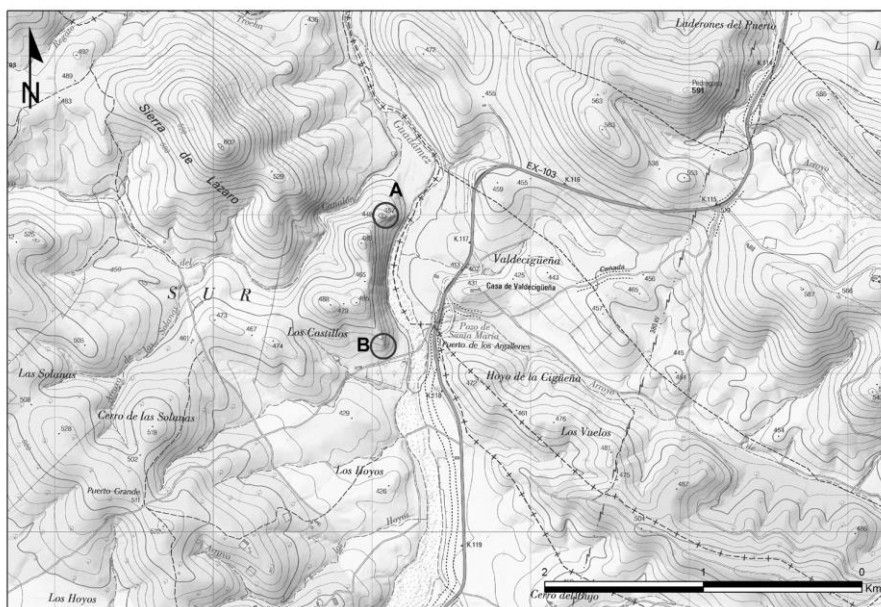


Fig. 2. Emplazamiento de la fortificación de Castillos II en el Puerto de los Argallanes

Se trata de un asentamiento de dimensiones muy reducidas (algo menos de 1500 metros cuadrados) localizado sobre y en torno a un gran saliente de cuarcita, que marca el extremo norte de la Sierra de Los Castillos. El interés del lugar era conocido desde hace mucho tiempo. En superficie era clara-

<sup>1</sup> En su estudio de la toponimia de La Serena, Castaño Fernández (1998: 246, 296-297) plantea el origen árabe del término y lo vincula a la palabra “gayat”, cuyo significado es “límite” o “frontera”. Esta filiación se relacionaría con la existencia en dicha sierra de un importante asentamiento fortificado islámico, del que más adelante hablaremos.

mente visible una gran estructura triangular de aparejo ciclópeo, de la cual se conservaban particularmente bien los alzados de sus caras sur y noroeste (Figura 3, A). El interior aparecía completamente colmatado, y por fortuna libre de la actividad de expoliadores. Al pie de esta estructura y sobre el saliente rocoso, se reconocía una pequeña zona amesetada (Figura 3, B). Finalmente en toda la ladera meridional encontrábamos indicios de ocupación, con al menos dos líneas de muralla formadas por grandes bloques, que delimitarían sendos recintos apoyados en los grandes afloramientos (Figura 3, C y D).

No se trata de la primera fortificación de altura sobre la que intervenimos. Durante los años 2009 y 2010 ya se realizaron excavaciones en el llamado Castejón de las Merchanas, también en el valle del Guadámez (Mayoral *et al.* 2011, 2014). El contexto allí revelado (que trataremos brevemente más abajo) permitió confirmar, por primera vez con argumentos estratigráficos, la construcción y abandono violento de una construcción de estas características entre finales del siglo II e inicios del siglo I a.C. Nuestro objetivo principal al iniciar el trabajo de excavación en Castillos II era confirmar con un segundo caso la secuencia que habíamos documentado en Merchanas. Este potencial parentesco, que confirmaría la consideración de todos estos sitios como un sistema coherente, parecía ser de entrada refrendado por la estrecha similitud entre las soluciones constructivas detectadas en Castillos II y otros casos de la zona. A lo largo de dos campañas (2014-2015), ha sido posible excavar íntegramente el interior de la estructura triangular de la cima, y realizar varios sondeos para caracterizar el tipo de ocupación que se detectaba en la ladera sur.

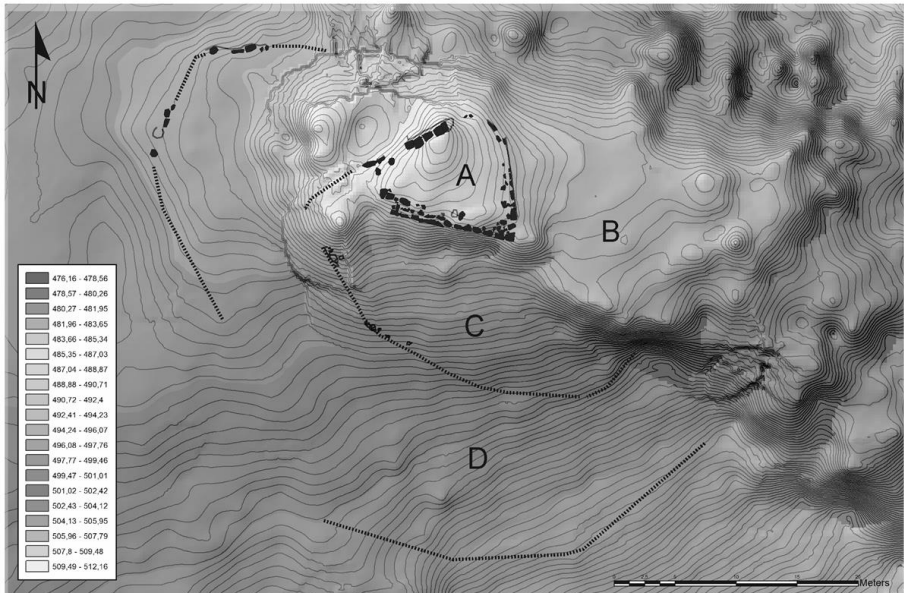


Fig. 3. A: Vista de Castillos II desde el cauce del río Guadámez. B: Topografía del asentamiento combinando la planimetría elaborada con un sistema GNS y los datos de elevación proporcionados por el vuelo LIDAR del PNOA

Dado que el estudio de la documentación obtenida se encuentra en una fase muy preliminar, aquí nos limitaremos a ofrecer algunas valoraciones muy sintéticas sobre las conclusiones que ofrece un primer análisis. A tenor de los

datos disponibles parece confirmarse, en primer lugar, que no contamos en este emplazamiento con ninguna ocupación protohistórica ni posterior al periodo romano (con la excepción de un uso temporal como posición defensiva durante la Guerra Civil Española).

Los materiales recuperados nos hablan de una presencia que se remontaría al periodo tardo-republicano, y que tendría su final en la primera mitad del siglo I d. C. No obstante, carecemos aún de argumentos para proponer una ocupación continuada que una ambos momentos. Ha sido igualmente muy dificultoso recabar criterios para diferenciar estas fases de ocupación. Contribuye a ello, en primer lugar, la escasez general de producciones cerámicas que nos permitan acotar intervalos de tiempo cortos. Es abrumador el predominio de las producciones locales, con márgenes de perduración muy amplios y por tanto malos indicadores cronológicos. Por otra parte, lo limitado de la superficie habitable de este emplazamiento, con grandes afloramientos de roca por todas partes, hace que la sucesión de actividades humanas a través del tiempo borre la evidencia estratigráfica de la mayor parte de los indicios más antiguos.

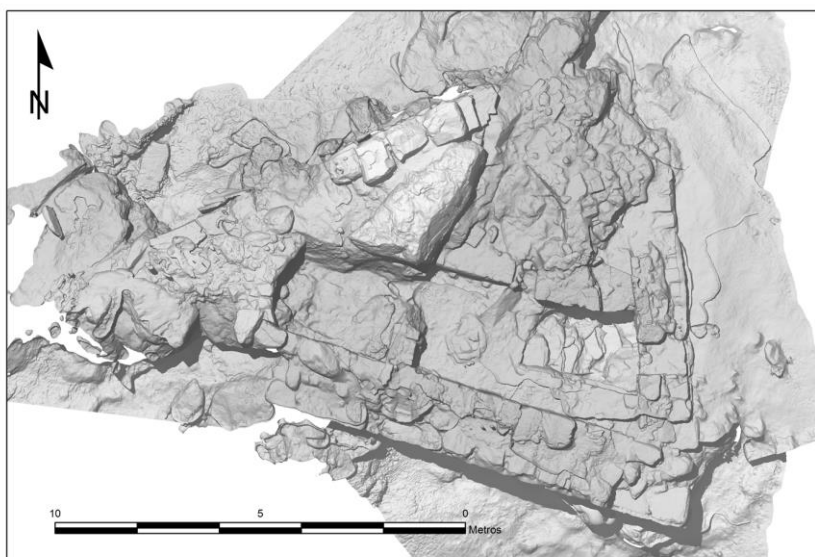


Fig. 4. Propuesta de delimitación de fases constructivas de la torre de Castillos II

De manera muy sintética, la biografía de este enclave en el arco temporal que acabamos de definir habría tenido al menos tres grandes etapas. La primera ocupación atestiguada corresponde a la construcción de una pequeña estructura en la cima, seguramente ya de planta triangular, y que conocemos

de manera muy deficiente debido a las remodelaciones posteriores. Su superficie se reduciría a poco más de 32 metros cuadrados, y el espacio interior estaría mayoritariamente ocupado por los afloramientos de roca. El elemento mejor conocido de esta fase sería el muro de cierre por el lado Sur, al interior del cual se adosaría una escalera formada por grandes losas de esquistos.

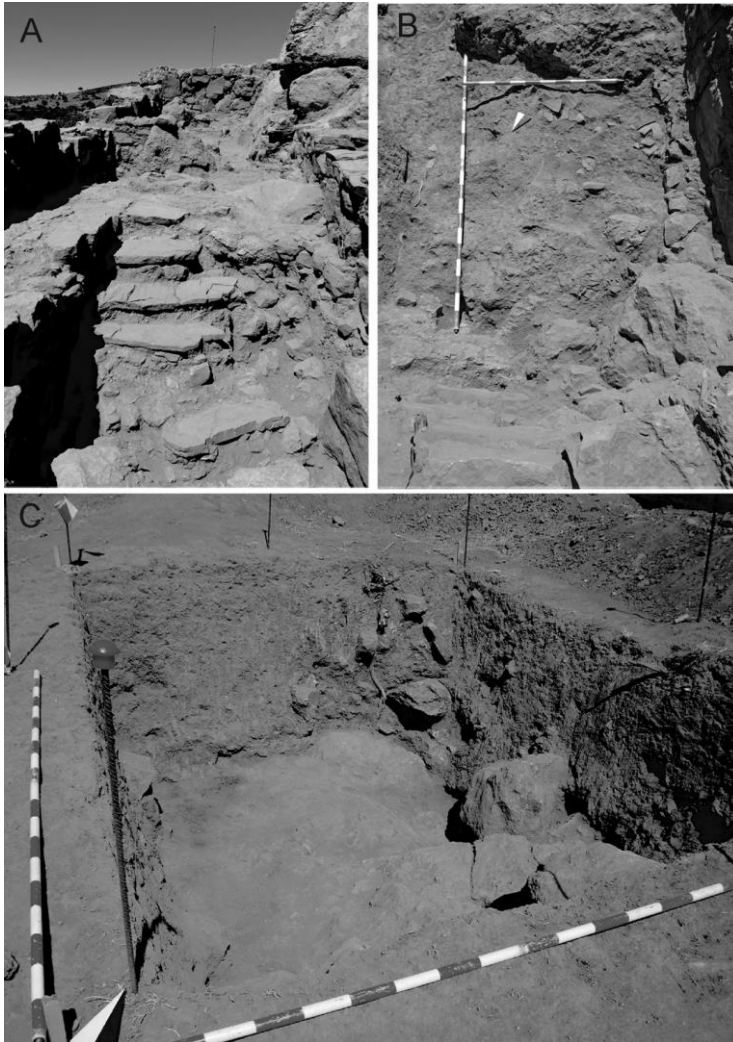


Fig. 5. Niveles más antiguos documentados en Castillos II en el interior (A-B) y exterior de la torre (C)

Durante esta primera etapa la citada plataforma aparece (a tenor de los resultados del sondeo practicado), como una superficie de roca desnuda, aproximadamente metro y medio por debajo de la cota actual. Únicamente se identifican sobre ella depósitos de cenizas, indicios quizás relacionados con la construcción de la torre o actividades al aire libre durante esta primera fase. Pese a la ausencia de importaciones romanas, los materiales de tradición indígena parecen definir un momento entre finales del siglo II e inicios del I a.C.

La segunda fase constructiva del edificio viene marcada por la conformación de una obra de aparejo ciclópeo de planta triangular, concebida para contener los empujes de la estructura de una torre, en un emplazamiento sumamente escarpado con paredes de roca casi verticales. En ese momento cobraría forma al interior de la torre un espacio rectangular con orientación NO-SE de unos 23 metros cuadrados, y que divide el triángulo de la planta en dos mitades.





Fig. 6. Lienzos de muralla de la torre triangular por sus caras Sur (A) y Norte (B)

El tercer momento atestiguado se define con claridad por un nivel de uso con sencillos pavimentos de tierra batida, que cubrirían los escasos huecos entre los afloramientos rocosos, y un hogar de planta circular. El edificio contaría con alzados de tierra y una cubierta de teja. En esta fase el espacio interior de la torre se distribuye en tres ámbitos con dimensiones de 7, 14 y 6,5 metros cuadrados respectivamente. Los depósitos que corresponderían al abandono de esta ocupación contienen muy escasos materiales, lo cual, junto con la ausencia de un nivel de derrumbe compacto, sugieren un abandono pacífico y una ruina muy progresiva de la construcción. Las cerámicas indican una horquilla entre el 40 y el 50 d.C.



Fig. 7. Nivel de uso de la torre en época altoimperial

Para esta etapa tampoco se ha detectado ninguna construcción duradera en la plataforma al pie de la torre. Los depósitos que cubren el nivel tardo-republicano son una sucesión de aportes de materiales constructivos con gran abundancia de material, buzando en sentido NO-SE. Los interpretamos como la evidencia indirecta de las importantes transformaciones que se producen en la torre para su reutilización. Encontramos así un potente nivel de bloques de ladrillo de cocción defectuosa asociados a un conjunto cerámico que puede situarse a inicios del siglo I a.C. Lo amortiza otro nivel formado por mampuestos, entre los cuales se recuperó un fragmento de sigillata itálica perteneciente a una cratera R-8.





Fig. 8. Cuadro-resumen de los materiales exhumados en la fortificación de Castillos II

Por lo que respecta al recinto murado al pie de la torre, el área excavada es aún muy reducida, y no podemos establecer ni las etapas de ocupación presentes ni la posible existencia de construcciones en su interior. Así las cosas, tenemos pues la evidencia de un reducto amurallado, en una ubicación prominente y de fácil defensa, cuya construcción principal se localiza en la cota más alta. Creemos segura la interpretación de esta última como una torre o atalaya de vigía, que saca el máximo partido posible a los salientes naturales de la roca para conseguir un punto de observación ventajoso. Aunque conocemos aún mal la organización interna de la torre a lo largo de su vida útil, está claro que en ningún momento albergó un espacio amplio, dándose las condiciones mínimas indispensables para proporcionar un abrigo.

#### 4. Documentación de las fortificaciones del entorno de Castillos II

Como ya hemos dicho, la fortificación de Castillos II se enmarca en un amplio conjunto de sitios de características muy similares que jalonan la línea de sierras que separa la Campiña Sur de La Serena. Empezando por el entorno más inmediato, apenas a un kilómetro al sur nos encontramos con la fortificación de Castillos I. Como la anterior, se ubica en un promontorio dominando el corredor del Guadamez, esta vez río arriba. En este caso sin embargo el desnivel respecto al valle es mucho menor. El área fortificada

ocupa una superficie de entre 460 y 500 metros cuadrados. Consta de una estructura de reducidas dimensiones y gran aparejo de planta cuadrangular, rodeada a una cota inferior por un recinto limitado al sur por un muro de grandes bloques de cuarcita. La técnica edilicia y las escasas muestras de material superficial apuntan claramente a que su construcción está relacionada con la de Castillos II, de manera que la combinación de ambos enclaves garantizaría la vigilancia de este corredor de paso.

Siguiendo la línea de Sierra de los Argallanes, nos encontramos con otros dos asentamientos fortificados que vinculamos con este fenómeno de control en época de la República tardía. El más oriental se denomina Castillo de la Nava, y estaría controlando el paso del puerto de Zalamea. Entre este último y Las fortificaciones de la Sierra de los Castillos, nos encontramos con el importante sitio arqueológico del Castillo de los Argallanes, que ya hemos mencionado. El lugar es sobre todo conocido en la investigación por la existencia de un importante despoblado de época islámica, un *hisn* fechado en los siglos VIII-IX y XII-XIII (Franco Moreno 2011: 262-264). Sin embargo existen algunos indicios de que en este lugar pudiera haberse ubicado un punto de control en etapas más antiguas.



Fig. 9. Selección de imágenes de las fortificaciones de altura de Castillos I (A), Argallanes (B), El Esparragal (C-D)

Es su estudio sobre las vías de comunicación del sur de la península (1990: 460) Pierre Sillieres recoge referencias sobre una fortificación en este lugar, que vincula con el fenómeno de las torres y atalayas de aparejo ciclópeo de la Bética, al denominarlo como un “fortín ibérico”. Por nuestra parte en un reconocimiento directo del yacimiento, identificamos en la zona más alta una gran estructura rectangular de grandes bloques de cuarcita, que recuerda por su técnica a las otras fortificaciones que estamos estudiando. Gracias al esfuerzo realizado por la administración local de la zona,<sup>2</sup> recientemente se han realizado varios sondeos arqueológicos en torno estas estructuras. Pese a las profundas alteraciones causadas por la ocupación islámica y la intensa actividad durante la Guerra Civil, pudo recuperarse un amplio conjunto de cerámicas a torno de cocción oxidante y decoraciones de bandas pintadas de tradición indígena que, como mínimo, podrían remontar la presencia humana en este enclave hasta época romana. Parece clara en todo caso la gran semejanza de estos materiales con las producciones locales recuperadas en las excavaciones de Castillos II.

De esta manera cabe plantear la hipótesis de que en la cima de los Argallanes encontrásemos otro puesto de control dentro del entramado de fortificaciones de altura. Resulta inevitable en este punto valorar una serie de hallazgos monetales que en parte son atribuidos a esta localización. Se trata de varias piezas de la ceca de *Arsa*, cuyas emisiones con alfabeto púnico pueden fecharse a inicios del siglo I a. C. En el estudio realizado por Mari Paz García-Bellido de estas monedas (1993), se señala que las escasas piezas con una procedencia determinada provienen de esta sierra en particular. A ello hay que añadir idéntico origen para otros ejemplares que han aparecido posteriormente, de los que tenemos imprecisas noticias por tener su origen en actividades clandestinas. No pretendemos con todo ello abrir aquí una discusión sobre la ubicación del *oppidum* de *Arsa* citada por Plinio (Nat. Hist., III:13-14), ni proponer que estos hallazgos permitan identificar este asentamiento con el Castillo de los Argallanes. De un modo u otro, la inaccesibilidad de este enclave, en el punto más alto de la sierra, se aviene mal con las características de otros *oppida* de este periodo como Hornachuelos/*Fornacis* (Rodríguez / Ortiz Romero 2003: 226-228) o Magacela (identificada con la *mansio Contosolia* de la vía romana entre *Corduba* y *Augusta Emerita*).

Continuando con nuestro recorrido por las fortificaciones de altura en torno a Castillos II, destaca por su tamaño y complejidad el sitio del Esparragal. También conocido desde antiguo como “El Noquecillo” (Ortiz Romero 1995: 190), podemos reconocer en el de nuevo el esquema de una estructura de reducidas dimensiones en la cima, rodeada de hasta dos aterriza-

---

<sup>2</sup> Agradecemos a Antonio José Domínguez que nos haya permitido citar esta información inédita, parte de un estudio en realización sobre las catas arqueológicas realizadas en este yacimiento en el año 2014.

mientos amurallados. Los importantes y bien conservados alzados de los lienzos de muralla revelan una vez más conexiones claras con la técnica constructiva de los otros sitios.

### **5. Recapitulando sobre el trabajo precedente. El núcleo de fortificaciones de altura en torno a Merchanas**

Realizaremos a continuación una valoración del significado de todos estos resultados a la luz de los trabajos de excavación y prospección desarrollados previamente en otros sectores de la Serena. En particular centraremos ahora la atención sobre otro conjunto de fortificaciones de altura que se localizan en una parte más baja del mismo curso del río Guadamez. Como ya se ha señalado anteriormente, éste ya ha sido objeto de publicaciones específicas, por lo que aquí realizaremos una breve síntesis. Sumando los datos de estudios previos (Venegas Sanz 1995) con nuestro propio trabajo de campo, pudimos definir en esta zona un destacado grupo de enclaves, cuyas características de localización son muy similares a las del ya descrito en la Sierra de los Argallanes.



Fig. 10. El Castejón de las Merchanas. A: Planta general del sitio. B: Alzado de la estructura 1. C: Excavación del interior de la estructura 2

El más importante de estos sitios en cuanto a su tamaño y complejidad es sin duda el Castejón de las Merchanas. Localizado en una curva del Río Guadamez y controlando directamente el cauce, se trata de un conjunto de más de 2000 m<sup>2</sup> formado por varios recintos de aparejo ciclópeo que son coronados por dos grandes estructuras de habitación. Como ya hemos señalado, las excavaciones realizadas allí nos han permitido confirmar una primera ocupación fechada entre finales del siglo II e inicios del siglo I a.C. Especialmente claro en este sentido fue el contexto de incendio y derrumbe de una de las estructuras de la cima, donde el conjunto material define con coherencia este momento tardo-republicano.

En un radio de poco más de 10 km alrededor de Merchanas, nos encontramos con al menos cinco casos de enclaves fortificados cuyas técnicas constructivas y diseño están claramente emparentadas con el fenómeno que nos ocupa. En su mayor parte se trata de asentamientos de dimensiones muy inferiores, pero que siguen con bastante fidelidad el esquema de su planta (es decir una estructura rectangular de gran aparejo en la cima, rodeada de uno o más recintos en sucesivas terrazas de la elevación en la que se emplaza el sitio).

En cuanto a los criterios de localización, nos encontramos de nuevo con emplazamientos a media altura, evitando las cimas de las sierras, y con fuertes desniveles respecto al entorno inmediato que facilitan la defensa. Al mismo tiempo son ubicaciones que permiten un control visual amplio pero fuertemente dirigido hacia las zonas de paso que articula en la comarca.

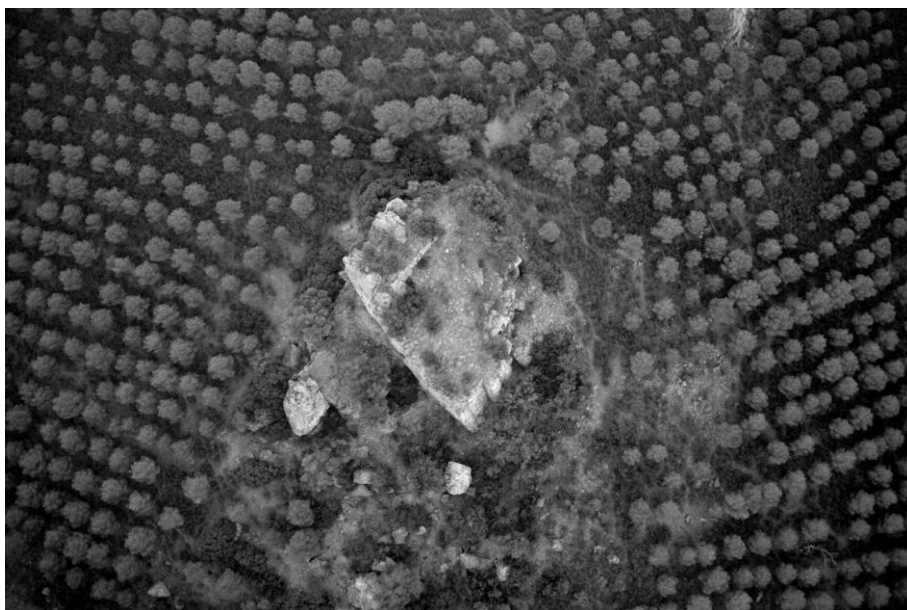


Fig. 11. Vista aérea de la fortificación de altura de Castildavid  
(Don Benito, Badajoz)

Esta combinación de unidad y diversidad, muy similar a la que encontramos en el sector de los Argallanes, nos reafirma en la creencia de que estamos ante un sistema complejo en el que no todos los asentamientos desempeñan la misma función, si bien todos contribuyen a desplegar un dispositivo de control del territorio. Como ya se planteó en su día (si bien incluyendo otras categorías de asentamientos que consideramos vinculados a otro momento)

(Rodríguez / Ortiz 2004: 93), dicho sistema tendría como epicentro el *oppidum* de Magacela. Las excavaciones realizadas allí han puesto de manifiesto una ocupación entre mediados del siglo II e inicios del I a. C., sin antecedentes en la plena edad del Hierro. Su expresión más visible es un imponente sistema defensivo de aparejo ciclópeo con similitudes técnicas muy evidentes con las fortificaciones de altura. Con su vastísimo dominio visual sobre toda la depresión del Ortigas, Magacela precisaría de puntos de apoyo para controlar igualmente la conexión entre la entrada a la comarca de la serena por los pasos del sureste. De esta manera las atalayas que se distribuyen a lo largo de ese tramo del Guadamez aseguran asegurarían la vigilancia de este “bypass” para acceder al valle del Guadiana.



Fig. 12. Murallas de aparejo ciclópeo de Magacela

## 6. El papel de las fortificaciones en la estructuración territorial entre la República tardía y el inicio de la etapa imperial

Como ya se ha indicado, la fase final de Castillos II puede situarse en la primera mitad del siglo I d.C. ¿Cómo se resuelve la continuidad entre el sistema de control territorial que hemos planteado y ese momento? Hasta la fecha, contamos con un conocimiento muy deficiente del periodo que media entre el inicio del siglo I a.C. y la etapa imperial en la Serena. Las fortificaciones de altura excavadas sugieren un hiato, en los limitados casos en los

que este tipo de enclaves vuelven a ser ocupados. Por lo que respecta al resto del entramado de poblamiento, el vacío es aún mayor, pues más allá del reducido conjunto de poblados fortificados de la segunda edad del Hierro, en los amplios espacios agrarios del valle del Ortigas no contamos con ninguna evidencia clara hasta la aparición de los llamados fortines y recintos-torre. Al igual que las fortificaciones de altura, estos asentamientos se caracterizan por el empleo de un aparejo ciclópeo, si bien la técnica constructiva y el tipo de emplazamiento es radicalmente diferente. Dispersos sobre un terreno llano, ocupan posiciones muy poco prominentes que sólo destacan sobre su entorno más cercano (Mayoral / Vega 2010). Los paramentos estudiados están lejos de mostrar la pericia técnica y la inversión de energía que caracteriza a las fortificaciones de las sierras (Pizzo 2010: 169).

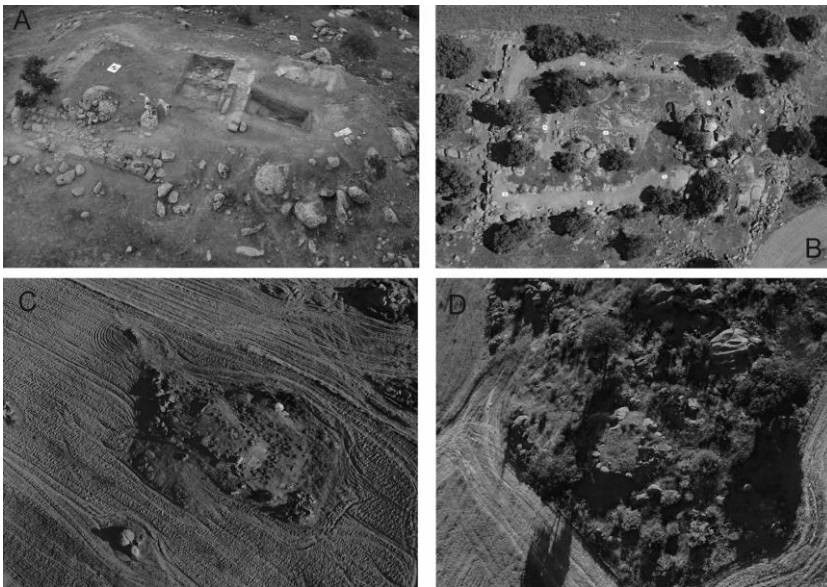


Fig. 13. Recintos ciclópeos en el valle del Ortigas. A: Cerro del Tesoro; B: Recinto de Cancho Roano; C: Egido del Gravamen; D: Hijovejo 2

Tradicionalmente se ha venido considerando el sitio de Hijovejo como el arquetipo de este fenómeno, asignándole un carácter militar. La secuencia de ocupación propuesta por sus excavadores establece un arranque en época tardo-republicana y una remodelación ya en tiempos alto imperiales. La experiencia que nos ha aportado la excavación de algunos de ellos ofrece en cambio una secuencia corta en torno al cambio de Era (como ocurre en el Cerro del Tesoro), e incluso una perduración hasta época flavia, sin indicios en ningún caso de niveles tardo-republicanos. Además, el perfil que definen



los conjuntos cerámicos resulta extraño al que caracteriza las pautas de consumo de los contingentes militares (Bustamante 2010: 268), siendo por otra parte total la ausencia de *militaria*.

El abrumador predominio de contenedores de almacenaje y cerámicas de cocina de fabricación local, viene de la mano de numerosos indicios de producción de vino y aceite en estos sitios o en su entorno inmediato (*molas olearias*, *arbores* de almazaras y lagares, contrapesos, lagares rupestres...). El registro paleobotánico por su parte define con claridad una aceleración en la degradación del paisaje vegetal originario, junto con una expansión del policultivo mediterráneo (López Merino *et al.* 2010). Todo ello lleva a enmarcar estas construcciones ciclópeas en un proceso de colonización rural, como una suerte de “cabeza de puente” que antecede a la implantación agrícola de plena época imperial. Se trataría de un poblamiento disperso de entidad, por primera vez desde el colapso de la ocupación campesina surgida en el orientalizante tardío en torno a residencias señoriales como La Mata o Cancho Roano.

Los hallazgos de Castillos II obligan a considerar la existencia también en ese momento de atalayas en algunos puntos estratégicos. Ya hemos mencionado la presencia de materiales de cronología imperial en este tipo de asentamientos. Sin embargo un estudio más detallado de los criterios de localización de esos casos pone de manifiesto que se trata de aquellas fortificaciones que se ubican en puntos menos prominentes, con fácil acceso a amplias zonas de tierra cultivable. Al menos en el caso de Merchanas, se trata más bien de una reocupación sobre las ruinas de las construcciones preexistentes, en el marco de una ocupación rural dispersa a lo largo del valle. En cambio las evidencias de una reutilización de los espacios interiores de la torre, junto con el carácter sumamente inaccesible del sitio, nos hacen pensar para el caso de Castillos II en el mantenimiento de la vigilancia como su función principal.

## **7. Reflexiones finales. La contextualización histórica de las fortificaciones ciclópeas en el SO de la Península Ibérica**

Valoraremos por último cuál puede ser el sentido de este conjunto de fortificaciones en el contexto más amplio del proceso de inclusión de estos territorios bajo el dominio romano. Existe un amplio consenso en considerar que el área entre Sierra Morena y el Guadiana no empieza a entrar en el área de influencia de los conquistadores hasta mediados del siglo I a.C. Sin embargo sólo será en la etapa posterior a las guerras celtibérico-lusitanas, y en especial a partir de los años 114-93 a.C, cuando podamos decir que se afianza la línea del citado río como límite de las tierras de la *Provincia Ulterior* con un dominio asentado. No obstante, a través de las fuentes escritas sabemos que

hasta el final de esta etapa no dejan de producirse episodios de conflicto. La inestabilidad en la zona se prolongará con las luchas civiles que marcan la crisis final de la República, especialmente durante las guerras sertorianas.

En ese contexto cabe considerar, por un lado, cuáles son los ejes principales de comunicación que enlazan esa línea de avance con las bases más firmes de implantación romana, y por otro cual es el entramado de enclaves (preexistentes o de nueva creación) en el que se apoya la consolidación de este control. Respecto a lo primero, parece clave el papel desempeñado por los caminos naturales que desde el valle del Guadalquivir y muy particularmente desde *Corduba*, penetran en el cuadrante Sureste de lo que hoy es Extremadura. Esta ruta seguiría dos ejes principales, uno más oriental, que pasando por *Mellaria* accedería al Guadiana desde La Serena, y otro más occidental, que desde *Regina Turdulorum* discurriría hacia el Norte siguiendo el eje del río Matachel

En ambos casos, parece haber sido una preocupación destacada por parte de Roma el aprovechamiento de importantes recursos metalúrgicos. La actividad queda ampliamente atestiguada en el entorno de Azuaga, la propia *Regina* y más al Norte en el sector de la Sierra de Hornachos. Contamos igualmente con numerosos indicios en La Serena, especialmente al Norte de Castuera, si bien resulta complicado por el momento establecer la fecha de arranque de las explotaciones.

Nuestro conocimiento sobre los asentamientos vinculados a este proceso de implantación son sumamente limitados. Prácticamente no contamos con casos en los que una excavación en área haya permitido caracterizar funcionalmente espacios de hábitat o trabajo. De este modo, seguimos abrumadoramente dominados por un registro que sólo permite constatar presencia/ausencia de marcadores culturales, sin que seamos capaces de ponderar la complejidad o magnitud de las actividades que se desarrollaron en estos enclaves. Contamos con evidencias ligadas a los desplazamientos de tropas y operaciones militares. Algunos son de cronología temprana, como por ejemplo propone Morillo para el caso del Pedrosillo, cerca de *Regina* (Morillo *et al.* 2011). Más tardía es la evidencia recuperada en el Santo de Valdetorres, en la confluencia del Guadámex con el Guadiana, y a escasos kilómetros al Norte de Merchanas. El sitio es interpretado por su excavador como un campamento militar (Heras Mora 2010) cuya actividad se iniciaría en torno al último cuarto del siglo II a.C y luego posiblemente habría jugado un papel en el contexto del conflicto sertoriano. En cambio para la también muy cercana colonia de *Metellinum* (teóricamente fundada en el año 79 a.C en el contexto del citado conflicto), la evidencia de una ocupación tardo-republicana es esquiva y poco consistente (Heras Mora *et al.* 2014). Resulta en cambio remarcable, como ya hemos señalado, la entidad del perímetro amurallado de Magacela, 29 km al Este de El Santo y a 20 de Medellín. En

el eje del valle del Matachel (siguiente afluente del Guadiana hacia el Oeste), un papel similar ha sido atribuido al *oppidum* de Hornachuelos, donde también encontramos una serie de pequeños “peñones fortificados” en puntos clave para las comunicaciones en su hinterland (Rodríguez Díaz 1989: 175).

¿Qué papel juegan pues estas constelaciones de fortificaciones de altura en el entramado de ocupaciones en este período?. La función de control sobre los puntos de paso parece evidente. Ya hemos argumentado más arriba sobre su carácter como sistema coherente, y su técnica fruto de una mano de obra especializada. Los limitados datos que poseemos sobre los repertorios materiales y actividades cotidianas no apuntan, en nuestra opinión, a un sistema gestionado y mantenido por contingentes militares itálicos o romanos. Nos parece por tanto estéril el esfuerzo de buscar en esta realidad arqueológica una correspondencia con la terminología que las fuentes aportan para los asentamientos castrenses (*castellum*, *praesidium*...) (Cadiou 2015). Todo indica en cambio hacia una fórmula de control indirecto, basado en asentamientos que por su tamaño ocupan la cúspide de la estructura territorial en esta etapa, y desde los que se articula el entramado de puntos de control.

Tema aparte sería la discutida vinculación de las fortificaciones a episodios bélicos específicos, como es el caso de las guerras sertorianas. Ya hemos señalado que contextos muy próximos como los de El Santo o Merchanas permiten situarnos en ese momento. Mientras en el primer caso estamos ante una ocupación seguramente relacionada con el movimiento de tropas, en el segundo lo que se atestigua es un evento de incendio y colapso violento de un edificio preexistente. Sin negar que pudiéramos ver en ello indicios de dichos acontecimientos, nos parece claro que se trata de estructuras concebidas para una utilización a más largo plazo.

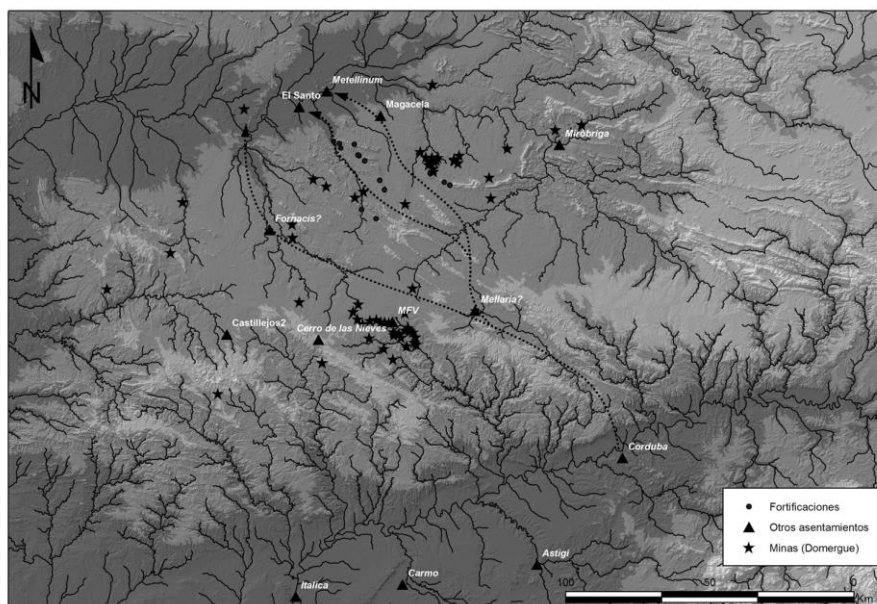


Fig. 14. Fortificaciones de altura, rutas de penetración romana y zonas de actividad minera en el contexto regional entre finales del siglo II e inicios del siglo I a.C.

Todo este escenario se ve radicalmente transformado entre finales del siglo I y la primera mitad del siglo I d.C. Aunque La Serena conserva su valor estratégico como ruta de conexión entre *Corduba* y la nueva fundación de *Augusta Emerita*, el surgimiento de esta última trae consigo el desplazamiento del eje principal de comunicaciones hacia el Oeste. Parece claro en todo caso que existe una actividad minera en época imperial, pero resulta aún muy complejo valorar su entidad e impacto real en el territorio. A una escala más amplia empero, el escenario de frontera se desdibuja, y sólo recuperará su protagonismo en siglos posteriores. Buena muestra de ello será la reocupación medieval del Castillo de los Argallanes, y el papel de estas sierras como hito delimitador de los territorios controlados por las órdenes militares de Alcántara (en La Serena) y Santiago (en la Campiña Sur). Aún más próximos en el tiempo, serán estas sierras una línea defensiva estable de los republicanos durante buena parte de la Guerra Civil española. Los parapetos y casamatas construidos directamente sobre las fortificaciones romanas son un elocuente testimonio de cómo se solaparon a través del tiempo las decisiones locacionales para controlar estos pasos de un paisaje de frontera.

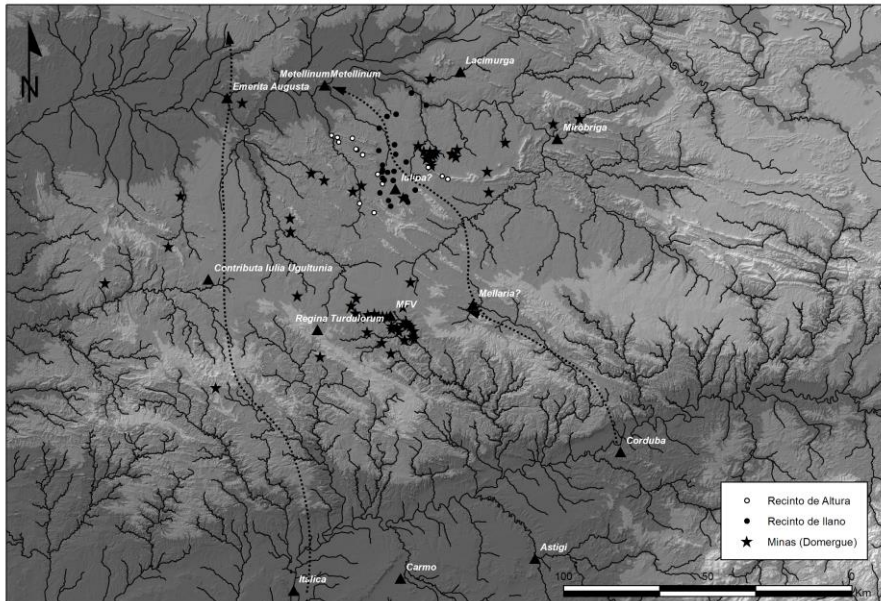


Fig. 15. Fortificaciones de llano, ejes principales de comunicación y zonas de actividad minera en el contexto regional en época Imperial

### Agradecimientos

Nuestra gratitud desde estas páginas a Serafín Domínguez Murillo, alcalde de Higuera de la Serena, y a su equipo municipal, por el apoyo prestado para el desarrollo de las excavaciones en Castillos II. Gracias igualmente a Eulalia y Azrael Cerrato, propietarias de la finca en la que se ubica el asentamiento, por las facilidades para acceder y trabajar en la misma. Un reconocimiento para todos los voluntarios que han participado en las campañas de excavación: Antonio José Domínguez, Cristina Mena, Marina Òdena, David Arjona, José Morejón, Rodrigo López y Mamen Viciconti.

## Bibliografía

- Bustamante, M., 2010: “Tradición versus innovación: Análisis del instrumentvm domesticvm en el ámbito rural lusitano. El ejemplo del “Cerro del Tesoro” (La Serena, Badajoz)”. En: V. Mayoral Herrera / S. Celestino Pérez (eds.): *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio: contribuciones presentadas en la reunión científica celebrada en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, 27 y 28 de octubre de 2008*. Madrid: 249-270.
- Cadiou, F., 2015. ““Praesidia” et “castella” dans les sources littéraires”, *Revue d'archéologie de Ponent* 25: 231-243.
- Castañó Fernández, A. M<sup>a</sup>., 1998: *Los nombres de La Serena*. Mérida.
- De Soto Cañamares, P. / Ercilla Herrero, Ó / Orea Bobo, Í., 2014: “Aplicación de métodos geofísicos (GPR) en el conocimiento de yacimientos ciclópeos en el territorio de la Serena.”. En R. Mataloto / V. Mayoral / C. Roque (eds.): *La gestación de los paisajes rurales entre la protohistoria y el período romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación*. Madrid: 89-102.
- Franco Moreno, B., 2011: *De Emerita a Mārida. El territorio (s. VII-X) El territorio de Mérida en el tránsito de la Antigüedad tardía a la Alta Edad Media*. Saarbrücken.
- García Bellido, M. P., 1993: “Sobre las dos supuestas ciudades de la Betica llamadas Arsa. Testimonios púnicos en la Baeturia Turdula”, *Anas* 4: 81-92.
- Heras, F. J., 2010: “La militarización del paisaje en el territorio extremeño. Secuencia arqueológica en los primeros tiempos de la romanización”. En V. Mayoral Herrera / S. Celestino Pérez (eds.): *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio: contribuciones presentadas en la reunión científica celebrada en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, 27 y 28 de octubre de 2008*. Madrid: 115-139.
- Heras, J. / Mayoral, V. / Perea, L. S. / Tovar, E. S., 2014: “El territorio metelinense en época republicana. Análisis espacial y unas preliminares deducciones históricas”. En R. Mataloto / V. Mayoral / C. Roque (eds.): *La gestación de los paisajes rurales entre la protohistoria y el período romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación*. Madrid: 171-190.
- López Merino, L. / Pérez Díaz, S. / Schaad, D. A. / Alba Sánchez, F. / López Sáez, J. A., 2010: “El paisaje de La Serena (Badajoz) en el Cambio de Era: análisis polínico del Sector 1 del Cerro Del Tesoro”. V. Mayoral Herrera / S. Celestino Pérez (eds.): *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio: contribuciones presentadas en*

- la reunión científica celebrada en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, 27 y 28 de octubre de 2008*. Madrid: 271-286.
- Mataloto, R. / Mayoral Herrera, V. / Roque, C. / Salas Tovar, E. C. (eds.), 2014: *La gestión de los paisajes rurales entre la protohistoria y el periodo romano, Anejos de AEspA, 70, Mérida*. Vol. 70. *Anejos de Archivo Español de Arqueología*. Mérida.
- Mayoral Herrera, V. / Celestino Pérez, S. (eds.), 2010: *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio: contribuciones presentadas en la reunión científica celebrada en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, 27 y 28 de octubre de 2008*. Madrid.
- Mayoral Herrera, V. / Vega Rivas, E., 2010: “El ‘Cerro del tesoro’ y los ‘recintos-torre’ del valle del Ortigas (Badajoz): Trabajos recientes y nuevas propuestas metodológicas”. En V. Mayoral Herrera / S. Celestino Pérez (eds.): *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio: contribuciones presentadas en la reunión científica celebrada en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, 27 y 28 de octubre de 2008*. Madrid: 207-234.
- Mayoral Herrera, V. / Celestino Pérez, S. / Bustamante Álvarez, M. / Salas Tovar, E., 2011: “Fortificaciones e implantación romana entre La Serena y la Vega del Guadiana: el Castejón de las Merchanas (Don Benito, Badajoz) y su contexto territorial”, *Archivo Español de Arqueología* 84: 87-118.
- Mayoral Herrera, V. / Pulido, J. / Walid Sbeinati, S. / Bustamante Álvarez, M. / Pizzo, A. / Sevillano Perea, L., 2014: “El Castejón de las Merchanas (Don Benito, Badajoz): un recinto fortificado tardo-republicano entre La Serena y la Vega del Guadiana”. En R. Mataloto / V. Mayoral / C. Roque (eds.): *La gestión de los paisajes rurales entre la protohistoria y el periodo romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación*. Madrid: 66-88.
- Morillo Celdrán, Á., Rodríguez Martín, G. / Martín Hernández, E. / Duran Cabello, R., 2011: “The roman republican battlefield at Pedrosillo (Casas de Reina, Badajoz, Spain): new research (2007)”, *Conimbriga: Revista de Arqueología* 50: 59-78.
- Pizzo, A., 2010: “Técnicas constructivas de los ‘recintos torres’ de la Comarca de la Serena”. En V. Mayoral Herrera / S. Celestino Pérez (eds.): *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio: contribuciones presentadas en la reunión científica celebrada en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, 27 y 28 de octubre de 2008*. Madrid: 161-180.
- Prieto, M. Z. / Ochoa, C. F. / Gómez, P. H., 2012: *Investigaciones Arqueológicas en Sisapo, Capital Del Cinabrio Hispano (I). La Decoración Musi-*

- varia de la Domus de Las Columnas Rojas (la Bienvenida, Almodóvar Del Campo-ciudad Real)*. Madrid.
- Rodríguez Díaz, A., 1989: “La Segunda Edad del Hierro en la Baja Extremadura”, *Saguntum* 22: 165-224.
- Rodríguez Díaz, A. / Ortiz Romero, P., 2003: “Defensa y territorio en la Beturia: castros, oppida y recintos ciclópeos”. En A. Morillo Cerdán / F. Cadiou / D. Hourcade (eds.): *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto: (espacios urbanos y rurales, municipales y provinciales): coloquio celebrado en la Casa de Velázquez (19 y 20 de marzo de 2001)*. León: 219-252.
- Rodríguez Díaz, A. / Ortiz Romero, P., 2004: “La torre de Hijojejo: génesis, evolución y contexto de un asentamiento fortificado en La Serena (Badajoz)”. En P. Moret / M. T. Chapa Brunet (eds.): *Torres, atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C.- s. I d. de C.)*. Jaén: 77-98.
- Salgado Carmona, J. Á. / De Soto Cañamares, P. / Galea Grajera, F. / Terrón López, J. M. / Mayoral Herrera, V., 2013: “Prospectando en un terreno hostil: nuevos trabajos geofísicos desarrollados en las fortificaciones ciclópeas de La Serena (Badajoz),” Póster presentado en el VII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular. URL: [https://www.researchgate.net/publication/281855498\\_Prospectando\\_en\\_un\\_terreno\\_hostil\\_nuevos\\_trabajos\\_geofisicos\\_desarrollados\\_en\\_las\\_fortificaciones\\_ciclpeas\\_de\\_La\\_Serena\\_Badajoz](https://www.researchgate.net/publication/281855498_Prospectando_en_un_terreno_hostil_nuevos_trabajos_geofisicos_desarrollados_en_las_fortificaciones_ciclpeas_de_La_Serena_Badajoz).
- Sillieres, P., 1990: *Les voies de communication de l'Hispanie Meridionale*. París.
- Venegas Sanz, J. L., 1995: “Prehistoria y protohistoria”. En J. Mora Aliseda / J. Suárez De Venegas Sanz (eds.): *Don Benito. Análisis de la situación socio-económica y cultural de un territorio singular. 2 Tomos*. Don Benito: 155-173.